AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de noviembre del 2023, se identificó que actualmente tengo asignadas 57 personas en proceso de reincorporación, de las cuales 18 son del municipio de El Doncello que tienen los siguientes estados: 15 activas, 1 ausentes, 2 en limitante temporal. Del mismo modo, tengo asignados 7 personas, ubicadas en el municipio de la montañita, clasificada así: 6 hombres y 1 mujer, la cual se autoreconoce como indígena. Por último, se tienen 32 personas en proceso de reincorporación del municipio de El Paujil. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 7 mujeres, de las cuales 3 se autoreconocen como indígenas; 25 hombres, de los cuales, 1 es afro y 12 tienen condición de discapacidad Con la población de El Paujil se realizó 1 actividad grupal, el día 16 de noviembre, de la siguiente manera: se realizó instalación del punto de atención en el colegio nuestra señora de las mercedes. En este encuentro, se contó con la participación activa de los profesionales de la defensoría del pueblo, quienes dieron a conocer la finalidad de la institución, las gestiones que pueden realizar en pro de garantizar los derechos de la comunidad y como poder acceder a ella, de manera que sus procesos se pueden efectuar de manera diligente. Inicialmente, por medio de una ayuda didáctica (cuento), realizaron una actividad, donde la población debía hallar el culpable en un caso particular, el mismo género mucha participación por parte de los 29 asistentes, quienes identificaron que muchas veces juzgamos a las personas sin conocerlos, se estigmatiza por simples comentarios, sin conocer el trasfondo de las cosas, teniendo como resultado despertar consciencia y empatía hacia los demás. Por otro lado, dieron a conocer que las personas en proceso de reincorporación están consideradas como personas de especial atención constitucional, por ende, frente a cualquier caso de seguridad, tienen como deber reportar, para así activar las rutas correspondientes. Respecto a lo anterior, se reforzo la ruta de protección para personas en proceso de reincorporación. Por último, se realizó con 24 personas, la aplicación del instrumento de caracterización inclusión laboral, con el fin de conocer, la apreciación de cada uno, frente a su aspecto laboral. Como resultado se despejaron dudas y se obtuvo muy buena participación y aceptación por parte de las 29 personas en proceso de reincorporación que asistieron. Por otro lado, se realizó 1 actividad grupal con la población de El Doncello, el día 20 de noviembre, de la siguiente manera: se estableció el punto de atención en la casa de la cultura, con el fin de dar paso a la atención mensual psicosocial a las personas en proceso de reincorporación. El objetivo fue realizar con cada participante la aplicación del instrumento de caracterización de inclusión laboral, con el fin de conocer las necesidades o requerimientos de cada uno, frente a la vinculación de trabajos formales, como resultado, se realizó la aplicación del instrumento a 12 personas. Del mismo modo se reforzo al grupo de valor de la agencia que es Agencia para la Reincorporación y la Normalización, los avances que se han tenido, respecto a la ejecución de los acuerdos de paz, así como la Ruta de protección que se estableció para los firmantes de paz. Inicialmente se dio a conocer la agencia desde sus orígenes, dando las pautas frente a los cambios que ha venido teniendo y las características que cada periodo a se han ido incorporando. Así mismo, se dieron a conocer los tres (3) procesos que lidera la entidad siendo reintegración (ruta especial y regular), reincorporación y atención diferencial, en donde se especificó cada una de ellas, mencionando sus dimensiones, cifras de personas activas y beneficiadas de los diferentes programas que promueve la agencia en pro del desarrollo exitoso de los acuerdos de paz. Por otro lado, se dio a conocer la ruta de protección que posee la entidad, la cual está dirigida exclusivamente para firmantes de paz, que presenten casos de hechos vicitimizantes, los pasos a seguir y el acompañamiento que se realizar para activar dicha ruta, con el fin de garantizar la seguridad de la población en proceso de reincorporación y reintegración. Como resultado se despejaron dudas y se obtuvo muy buena participación y aceptación por parte de las 11 personas en proceso de reincorporación que asistieron. Por último, se apoyó con la atención a las personas en proceso de reincorporación residentes en el AETCR Urías Rendon, logrando el cargue y aplicación del instrumento de caracterización de inclusión laboral a 25 personas. Se apoyo con la atención de los firmantes, residentes en el AETCR Urías Rendon, por solicitud de la coordinadora de la ARN GT Caqueta. Como resultado se cargo la asistencia y además se diligencio el instrumento de caracterización de inclusión laboral de 25 personas, el día 20 de noviembre.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Una vez revisada la base de desembolso, se encontró que: El PER con código 60-08572 tiene pendiente 10 pagos de pensión PER con código 60-08073 solo cuenta con 4 pagos de pensión y está en revisión de información de administradora, es por ello, que se realizó acercamiento con la profesional de la salud, teniendo en cuenta que el contacto que se tenía de BEPS, nunca responde y según información ya no labora con la entidad. Como resultado, la profesional de salud, quedo de brindarme información de como inscribirlo de manera virtual, o en su defecto, conseguir un nuevo contacto para poder realizar el trámite en mención. De las 54 personas en proceso de reincorporación que se me han asignado y que tienen estado activo, el 100% se encuentran afiliados al sistema de salud El total de la población en proceso de reincorporación asignada, recibieron de manera satisfactoria su asignación mensual. En cuanto al desembolso del suministro económico de alimentación se tiene una (1) Per identificada con el código sirr 60-05320, quien no le procede desembolso, ya que está laborando de manera formal y se encuentra en régimen contributivo. Para el mes de noviembre, se le viene realizando acompañamiento a una (1) persona en proceso de reincorporación temprana, identificada con el código 60-07573, con quien se está iniciando proceso de consecución de documentos para la formulación de su proyecto productivo, el cual servirá como capital semilla, para iniciar una idea de negocio sostenible y sustentable.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se está coordinando con la administración municipal de los municipios de el paujil y el Doncello, específicamente con los monitores de deporte y cultura de dichos municipios, la socialización de la oferta institucional, con las personas en proceso de reincorporación, con el fin de poderlos vincular en alguna de sus actividades. Como resultado, en el municipio de el paujil se realizará una actividad denominada peña cultural el 8 de diciembre, en donde se esperan vincular la población residente en la cabecera municipal y sus familias, estando la convocatoria de los grupos familiares, a cargo de cada firmante. Por solicitud de la promotora, se envió los registros civiles de tres (3) personas en proceso de reincorporación, identificados con los códigos sirr 60-07337, 60-01910 y 60-10987, quienes aún no tienen definida su situación militar, con el fin de lograr dicha gestión. Se realizo convocatoria del líder de los firmantes dispersos del Doncello y además se realizo presencia, en la capacitación dirigida por la UE en temas de fortalecimiento de capacidades, planes de desarrollo e incidencia política, el día 8 de noviembre, en el edificio de comfaca. Como resultado, se logro la participación activa del firmante identificado con el codigo sirr 60-07588 Se dio respuesta a solicitud de la profesional de la salud, frente a información de los firmantes asignados, mayores de 60 años, quienes pertenecen a un grupo étnico. Como resultado no se tienen personas con dichas características. Se realizo la aplicación del instrumento de caracterización de inclusión laboral a 72 personas en proceso de reincorporación, residentes en los municipios de el paujil, el Doncello y del AETCR Urías Rendon. Por solicitud de la coordinadora de la ARN GT Caqueta, se socializo con la población en proceso de reincorporación de los municipios de el paujil y el Doncello, la oferta del curso de justicia espacio de verdad, asesoría para la comparecencia exitosa y en igualdad de condiciones, impartido por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Como resultado no se logró la vinculación de participantes, ya que no fue de su interés.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se viene realizando seguimiento y acompañamiento a tres (3) personas en proceso de reincorporación, identificadas con los códigos sirr 60-11979, 60-00817 y 60-00819, quienes se encuentran matriculados en el curso herramientas para la participación política de firmantes de paz, impartido por la universidad nacional de Colombia, facultad de ciencias humanas, con el fin que participen de él, con mucho compromiso. Se dio a conocer a la población en proceso de reincorporación de los municipios de el paujil y el Doncello, la oportunidad de participar del Entorno Productivo en la línea de Café, el cual ofrecía capacitación en temas como: Tostión, catación, barismo, entre otras, las cuales han sido propuestas por FEMCAFE. Como resultado, no se logró ningún postulado, ya que no tienen interés en el tema en mención. Se reviso minuciosamente la convocatoria denominada "500 MIL AGROEMPRESARIAS CCI 2030", la cual fue compartida por el orientador de los AETCR, teniendo como conclusión que Fundespaz no cumple con los términos de referencia, dado a que actualmente está conformada por 60 socios, de los cuales 9 son mujeres, información que fue corroborada con el representante legal de la misma, y dado a que uno de los requisitos fundamentales, es que la mayoría del grupo asociativo sean mujeres, se convierte en una limitante, para su postulación.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizo visita de atención psicosocial domiciliaria, a dos (2) personas en proceso de reincorporación, que residen en el municipio de El Doncello, identificados con los códigos sirr, 60-01125, 60-07721, 60-09416 y 60-05784, con quienes se realizó la aplicación del instrumento de caracterizacion de inclusion laboral.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En esta obligación se realizó las siguientes actividades: Se realizará el cargue de los registros civiles, en documentos adjuntos y el módulo destinado para tal fin, con el fin de que aquellos que tengan hijos menores 12 años, puedan acceder al beneficio económico que la agencia para la reincorporación y la normalización está generando, como ayuda para el bienestar de los niños y niñas. Dicho cargue se hará, con los hijos ya validados y aceptados por la agencia, siendo en el primer corte los hijos de las 21 personas en proceso de reincorporación, identificados con los códigos sirr: 60-11782, 60-02475, 60-10137, 60-04760, 60-04486, 60-04777, 60-08797, 60-02246, 60-05323, 60-11979, 60-10033, 60-05742, 60-01134, 60-04794, 60-07588, 60-10034, 60-10983, 60-10986, 60-08932, 60-10987 y 60-09371. Del mismo modo, se tiene un segundo corte con 6 personas, identificadas con los códigos sirr 60-10754, 60-01586, 60-08919, 60-06407, 60-07522, 60-01613, debidamente validados y los cuales serán cargados, en el transcurso del mes. Se participo activamente en la segunda jornada virtual de cuidado emocional, que tuvo lugar el día 10 de noviembre. Se participo en la reunión virtual que tuvo lugar el día 8 de noviembre, la cual tuvo como objetivo dar una contextualización general del enfoque de las ATRC, para continuar con la revisión del anexo técnico, que es la carta de navegación de las ATRC y la información del webinar. Se envió a la asesora de corresponsabilidad, soportes del paso de estado de la gestión GES_10201 del actor externo, identificado con nit 828001922, la Administración municipal de el Paujil, pasando de contacto inicial a planeación, adjuntando como soporte acta de reunion y planilla de asistencia, de reunion sostenida con la coordinadora de cultura. Se reviso el webinar despliegue territorial de las ARTC 20231031, por solicitud de la coordinadora de la ARN GT Caqueta. A su vez, se ha venido revisando exhaustivamente, toda la información enviada por la profesional de la salud, respecto a la ejecución de las agendas territoriales con enfoque restaurativo. Se realizo reunión en compañía de la facilitadora del espacio territorial Urías Rendon y el implementador de las ATRC con enfoque restaurativo del municipio del Doncello, el día 2 de noviembre, con el fin de coordinar y definir fechas, para la primera socialización de la agenda con los actores priorizados, como resultado se eligieron los días 21, 23 y 24, donde se atenderán 10 actores priorizados, siendo estos: firmantes de paz, comunidad de la vereda Birmania, instituciones del municipio de el Doncello, organismos de socorro, sector educación, asociaciones de ganaderos, asociación de mujeres, sector religioso, instituciones con incidencia en la zona de Birmania, y las juntas de acción comunal.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	ATENCIÓN PSICOSOCIAL: Se realizo la verificación de asistencias psicosociales de las personas en proceso de reincorporación activas, encontrando que, 51 cuentan con su respectiva asistencia cargada en Sirr. Se estableció comunicación con las 3 personas faltantes, quienes se comprometieron a asistir a la ARN GT CAQUETÁ, para participar del tema a socializar y realizar su respectiva asistencia. Se realizo revisión del reporte archivo de consulta desembolsos reincorporación -NOVIEMBRE 2023, donde se reflejan las personas en proceso de reincorporación que cumplen con los requisitos para recibir asignación mensual y el suministro económico de alimentación. Como resultado no se encontraron novedades que reportar, ya que todos tienen debidamente cargadas sus asistencias en SIRR. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: Se realizo dos (2) seguimientos a proyectos productivos, distribuidos así: uno (1) en la línea de ganadería doble propósito, identificado con el código 34811, dando las recomendaciones adecuadas, con el fin de garantizar un proyecto sostenible y sustentable. Del mismo modo, se realizó un (1) seguimiento en la línea de pañaleria, del municipio de el paujil, identificado con el código 35317, con quien se revisaron los registros y se dieron recomendaciones, frente al uso adecuado de ellos. Se envió información requerida por el líder de sostenibilidad económica, frente a información relevante de las formas asociativas acompañadas, siendo esta, FUNDESPAZ, la cual esta conformada por 60 socios, de los cuales 9 son mujeres. LIBRETAS MILITARES: Se cuenta con 28 PER que tienen definida su situación militar. Se envió los registros civiles de tres (3) personas en proceso de reincorporación, identificados con los códigos sirr 60-07337, 60-01910 y 60-10987, con el fin que se pueda concluir de manera satisfactoria, la definición de la situación militar. FA: Por solicitud de la orientadora de reincorporación, se realizó el cierre de 14 ofertas de FA, de las personas en proceso de reincorporación, distribuidos así: los códigos sirr 60-10987, 60-05720, 60-10988, 60-10033, 60-11979, 60-08932, 60-09043 residentes en el municipio de el paujil y los códigos sirr 60-04777, 60-01881, 60-01638, 60-07588, 60-04760, 60-10986 y 60-10986, residentes en el municipio de el Doncello. A todos los códigos anteriormente mencionados, se les actualizo datos en los módulos de máximo nivel y bachiller, cuando corresponde. FAMILIA: Se gestiono la visita de atención psicosocial domiciliaria a dos (2) personas en proceso de reincorporación, residentes en el municipio de El Doncello, identificados con los códigos sirr 60-01125 y 60-07721, con quienes se realizó la aplicación del instrumento de caracterización de inclusión laboral.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el periodo entre el 1 al 30 de noviembre de 2023 desde la ARN se informo sobre el programa de justicia espacio de verdad, curso virtual de la JEP, en el marco de las gestiones de colaboración que se adelantan entre la JEP y la ARN; dando a conocer el proceso de registro e ingreso al curso. a los dos (2) PER con códigos SIRR 60-00817 y 60-05323 comparecientes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de las de las 57 PER asignadas, (54 en estado ACTIVO, 2 con limitante temporal, 1 ausentes), evidenciado que 51 de ellas tienen asistencia, y aplican para pago de asignación mensual y suministro económico de alimentación, dado a que se presentaron a las actividades previstas y las asistencias fueron cargadas mediante biométrico en el aplicativo Arpa. Las 3 personas faltantes, se presentarán en las instalaciones de la ARN GT CAQUETÁ para ser participe del tema a tratar y cargar su respectiva asistencia El día 30 de noviembre se realizará el respectivo cargue de las inasistencias y de las PER asignados, que no se presenten a la asistencia mensual. Se realizó verificación de módulo de PQRSD en SIRR, donde no se encontraron gestiones pendientes de cierre asignadas a mi nombre. Se cargo el día 23 de noviembre en el módulo ficha de menores, la ficha de camino diferencial de vida de la persona en proceso de reincorporación, identificado con el código 60-09891, donde se actualizo la historia de vida y se relaciona la atención dada en el presente mes, la cual tuvo como socializar las gestiones y peticiones que se pueden elevar a través de la defensoría del pueblo, en busca de garantizar sus derechos y los de su familia. Inicialmente, por medio de una ayuda didáctica (cuento), realizaron una actividad, donde debía hallar el culpable en un caso particular, el mismo género mucha curiosidad, y logrando identificar que muchas veces juzgamos a las personas sin conocerlos, se estigmatiza por simples comentarios, sin conocer el trasfondo de las cosas, teniendo como resultado despertar consciencia y empatía hacia los demás. Por otro lado, se dio a conocer que las personas en proceso de reincorporación están consideradas como personas de especial atención constitucional, por ende, frente a cualquier caso de seguridad, tienen como deber reportar, para así activar las rutas correspondientes. Respecto a lo anterior, se reforzo la ruta de protección para personas en proceso de reincorporación. Como resultado se despejaron dudas y se obtuvo muy buena participación y aceptación por parte del firmante. Se realizo el cargue en SIRR, en el módulo ISPPI Instrumento Seguimiento Proyectos Individual, de dos (2) seguimiento a proyecto productivo, identificados con los códigos 35317 y 34811 de manera satisfactoria. Así mismo, fue cargado en la carpeta compartida con sus respectivos soportes. No se generaron casos a comité de casos especiales, ni correcciones a gestión interna.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizo el Diligenciamiento del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales, con código IR-F135, de dos (2) proyectos productivos que se encuentran actualmente en funcionamiento, identificado con el código 34811 en la línea de ganadería doble propósito y el código 35317 en la línea de pañaleria. Posteriormente fue cargado en SIRR en el módulo ISPPI Instrumento Seguimiento Proyectos Individual Activos y en la carpeta compartida con dirección W:\BIE_PRE\SEGUIMIENTOS PRE-2020_ 2021_2022. Se siguen las orientaciones para la entrega de los documentos físicos que se generen durante el periodo de ejecución. El día 23 de noviembre se envió legalización de desplazamiento de tres (3) rutas realizadas los días 16 de noviembre al municipio de el Paujil y los días 20 y 21 de noviembre al municipio de el Doncello, los cuales tuvieron como finalidad realizar la atención psicosocial mensual, a las personas en proceso de reincorporación y realizar la socialización de la ATRC con enforque restaurativo. Dichos informes fueron enviados a la profesional orientadora, para su revisión y fines pertinentes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente periodo se asistió a las siguientes reuniones: Se participo de la reunión virtual que tuvo lugar el día 2 de noviembre, la cual tuvo como finalidad dar a conocer de manera práctica, la manera adecuada de cargar la solicitud de desplazamientos, en el aplicativo destinado para tal fin. Se participo en la reunión virtual, que tuvo lugar el día 7 de noviembre, liderada por el orientador de los AETCR, con el fin de revisar posibles convocatorias para los grupos asociativos, existentes en la región. Como resultado se estructuró una serie de preguntas, las cuales se elevarían a quien corresponde, y así poder tener certeza frente al proceso de postulación. Por solicitud de la coordinadora de la ARN GT Caqueta, se participó de la reunión virtual, que tuvo lugar el día 8 de noviembre, y su finalidad fue dar paso a la mesa territorial del esquema de salud 2023 – ATECR Urias Rendon - Doncello - Caqueta Se participará el día 28 de noviembre a reunión virtual, la cual tendrá como objetivo realizar la socialización de proyecto Accept International Japón para El Doncello. Se participo el día 23 de noviembre a reunió virtual, que tuvo como finalidad dar a conocer el instrumento de medición de reconciliación región 4 Se asistió el día 17 de noviembre a reunió virtual, convocada por la coordinadora de la ARN GT Caqueta, la cual tuvo como finalidad, tocar temas respecto a los avances de los PRE a formular en el presente mes, avances de los ajustes a PRE pendientes, cumplimiento en los seguimientos a PRE y revisión de las actas de entrega PRE. Se participo el día 21 de noviembre a reunión virtual, la cual tuvo como finalidad realizar el entrenamiento del suministro alimentario y el registro de condiciones en sirr Se participará el día 29 de noviembre a reunión virtual, convocada por la profesional de la salud, la cual tendrá como objetivo dar claridades frente al enfoque restaurativo, teniendo en cuenta la ejecución de las agendas. Se participo el día 22 de noviembre, a reunión virtual que tuvo como finalidad, dar a conocer el balance y Plan de Acompañamiento de las ATRC Región 4. Se participo activamente al comité de reincorporación, que tuvo lugar el día 3 de noviembre, en las instalaciones de la ARN GT Caqueta. La misma tuvo como finalidad tocar temas concernientes al proceso de paz y los distintos procesos que lidera la agencia. Así mismo, se conto con el acompañamiento del ministerio de trabajo, quien nos actualizo frente a las garantías que brinda la entidad, la profesional de género, nos dio a conocer las gestiones realizadas en pro del bienestar de nuestro grupo de valor y por último, se conoce la estrategia de sostenibilidad, impartida por dos (2) profesionales nuevos, con los roles de líder de sostenibilidad y orientador productivo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se enviará a la profesional orientadora de reincorporación, el día 30 de noviembre, el consolidado de las personas en proceso de reincorporación quienes no fueron atendidas en el presente mes, con su respectiva justificación. Se dio respuesta a solicitud requerida por el profesional de seguimiento, frente a las gestiones, actividades y logros obtenidos entre el periodo 2020-2023 en el municipio de el Doncello, con el fin de presentarlo el 11 de diciembre en la mesa de reincorporación. Se realizo solicitud de desplazamientos de la segunda quincena de noviembre en el aplicativo destinado para tal fin por la agencia, de manera satisfactoria. Se envió al profesional de seguimiento de la ARN, la ficha de reincorporación de los municipios de El paujil y el Doncello, con información relevante de la población objeto de atención de dichos municipios. Se envío al profesional de seguimiento de la ARN el reporte de la matriz de condición de la población en proceso de reincorporación de los municipios de El Doncello con 18 personas de las cuales 15 se encuentran activos en la ruta, 7 residentes en el municipio de la montañita y 32 del municipio de El Paujil en estado activo. Se realizó solicitud de comisión correspondientes a la primera quincena de diciembre. Se realizo legalización de tres (3) rutas realizadas los días 16 de noviembre al municipio de el Paujil y los días 20 y 21 de noviembre al municipio de el Doncello, los cuales tuvieron como finalidad realizar la atención psicosocial mensual, a las personas en proceso de reincorporación y realizar la socialización de la ATRC con enforque restaurativo. Dichos informes fueron enviados a la profesional orientadora, para su revisión y fines pertinentes. Se reviso base de seguimientos enviada por la coordinadora de la ARN GT Caqueta, encontrando dos (2) seguimientos retrasados, en donde uno de ellos, identificado con el código 30981, es un pre que se encuentra en sirr como no viable, ya que fue cerrado antes de su desembolso. Del mismo modo, se tiene otro seguimiento identificado con el código 31422, el cual se está ejecutando en el municipio de la Uribe-meta, siendo su aplicación, compromiso de dicha territorial. Cabe resaltar, que en reiteradas ocasiones se ha enviado correo, en sinergia con la orientadora productiva, al GT Meta solicitando la realización del seguimiento, pero sin respuesta positiva. En conclusión, no se tienen seguimientos pendientes por realizar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con los horarios establecidos en cuanto a los días de atención en la ARN GT CAQUETA, en donde las personas en proceso de reincorporación que se presentaron fueron atendidas de manera cordial y se les dio solución a sus requerimientos y dudas presentadas. Se realizo de manera satisfactoria y en los tiempos establecidos el informe de honorarios, correspondiente al mes de noviembre, donde se encuentran consignadas todas las actividades realizadas en dicho mes, de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas por la agencia. Se reviso base de ingreso básico, enviada por la orientadora de reincorporación, reportando que no se tiene población asignada en AUTO SAR AI 067. Se realizo el traslado de una (1) persona en proceso de reincorporación, identificado con el código sirr 60-08813, quien, por temas laborales, decidió cambiar de lugar de residencia, hacia el AETCR Agua Bonita. Se recibió el traslado de una (1) per identificada con el código sirr 60-11047 quien, por temas laborales, está residiendo en el municipio de el Doncello. Por solicitud de la asesora de corresponsabilidad, se diligencio base con los nuevos contactos de la secretaria de gobierno y enlace de víctimas de los municipios de el paujil y el Doncello.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1)al numeral veintiocho (28).

Jaider Eduardo Ochoa Salamanca
Firmado digitalmente por Jaider Eduardo Ochoa Salamanca

JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co